

Cuenca, 16 de agosto de 2019.

Sres.

JUNTA DE ACCIONISTAS

ASUNCORP S.A.

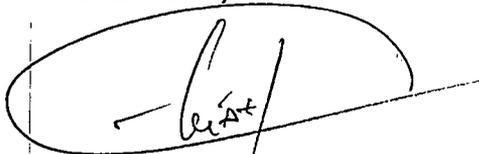
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente comunico a Uds. la renuncia a la Presidencia de la compañía ASUNCORP S.A. con fecha del día de hoy, para lo cual agradeceré comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, así como inscribir la misma en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente,



Esteban Diaz Heredia.

c.c. Ing. Francisco Rojas, Gerente General

Ing. Miguel Angel Alvear, Auditor Corporativo ANDICOAUDI S.A.

RECIBIDO 16-08-2019



Asuncorp S.A.



20/12/19 12:15

TRAMITE: 101725-0041-

DOCUMENTO: Renuncia

XP: 100366

Certifico: Que la renuncia al cargo de Presidente de la compañía ASUNCORP S.A. presentada por el señor Esteban Diaz Heredia de fecha 16 de agosto de 2019, que antecede, fue tratada, aprobada y aceptada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de esta misma compañía, en sesión celebrada el 20 de septiembre del 2.019.



Sonia Marisol Ávila Rizo

Secretaria Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de ASUNCORP S.A., celebrada el 20 de septiembre del 2.019



NUMERO DE REPERTORIO:46.011
FECHA DE REPERTORIO:20/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:14:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **ESTEBAN DIAZ HEREDIA**, en la Compañía **ASUNCORP S.A.**, de fojas **49.698 a 49.701**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.598**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 46011



Guayaquil, 07 de noviembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0127711

